



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 hrs. Del día miércoles 07 de diciembre 2023, reunidos en Perfirio Díaz 102, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Municipio de Valle de Bravo, encontrándose presentes; Raúl Mercado Guadarrama Director de Administración y María Cristina Sánchez Morales Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración.

Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra María Cristina Sánchez Morales enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta sesión ordinaria 2023, y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Raúl Mercado Guadarrama, Director de Administración y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, el Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra María Cristina Sánchez Morales, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Maria Cristina Sánchez Morales, Enlace de Mejora Regulatoria, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Administración.

Acto seguido, Raúl Mercado Guadarrama el presidente del comité de la Dirección de Administración preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Dirección de Administración, la cual se hizo por unanimidad.

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, Raúl Mercado Guadarrama el presidente del comité de la Dirección de Administración preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al enlace continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del 07 de Diciembre de 2023, el presidente del comité declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----



Maria Cristina Sánchez Morales

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO DE VALLE DE BRAVO

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 hrs. del día Jueves 07 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones en Calle 5 de Febrero Colonia Centro, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico de Valle de Bravo y encontrándose presentes; JOANNA NAYETZI GOMEZ DIOSDADO Presidenta del Comité interno de mejora Regulatoria, MARIANA ARAUJO GONZÁLEZ Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, JULIA GAMORA GONZALEZ Secretario técnico del comité interno; GABRIELA GUADALUPE MARTINEZ DE LA O primer vocal; MARIANA ARAUJO GONZÁLEZ segundo vocal ADRIANA RODRÍGUEZ ESTRADA Tercer vocal, con fundamento en los artículos 21,25,27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Notificación a los miembros del comité de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo de la integración como miembros del mismo de: MARIANA ARAUJO GONZALEZ, para efecto de desempeñar funciones en el cargo de enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

En uso de la palabra, MARIANA ARAUJO GONZALEZ, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a JOANNA NAYETZI GOMEZ DIOSDADO, Directora de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Valle de Bravo y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, la Presidenta del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO DE LA INTEGRACIÓN COMO MIEMBROS DEL MISMO DE: MARIANA ARAUJO GONZALEZ, PARA EFECTO DE DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL CARGO DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN.

MARIANA ARAUJO GONZALEZ, Enlace de Mejora Regulatoria, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, la integración como miembro de; MARIANA ARAUJO GONZALEZ, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

JULIA GAMORA GONZALEZ, Secretario Técnico, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Desarrollo Económico.

Acto seguido, JOANNA NAYETZI GOMEZ DIOSDADO preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, la Presidenta, sometió a



consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Dirección de Desarrollo Económico, la cual se hizo por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra JOANNA NAYETZI GOMEZ DIOSDADO, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 16:00 horas del día 07 de diciembre de 2023, JOANNA NAYETZI GOMEZ DIOSDADO, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----

Directora de Desarrollo Económico

JOANNA NAYETZI GÓMEZ DIOSDADO



Enlace de Mejora Regulatoria del área

MARIANA ARAUJO GONZALEZ



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

Secretario

JULIA GAMORA GONZALEZ

Primer Vocal

GABRIELA GUADALUPE MARTINEZ DE LA O

Segundo Vocal

MARIANA ARAUJO GONZALEZ

Tercer Vocal

ADRIANA RODRÍGUEZ ESTRADA





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 hrs. del día miércoles 06 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano sito en Calle Porfirio Díaz, número 102, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Valle de Bravo, encontrándose presentes; C. Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Arq. Carlos de Rosas Gómez, Coordinador de Obras Públicas y Enlace de Mejora Regulatoria Ing. German Azahel Velázquez García, Coordinador de Desarrollo Urbano, Arq. María Guadalupe López Castillo, Coordinadora de Tenencia de la Tierra, y Blanca Estela Sánchez Guadarrama, Encargada del Área de Transparencia y Programas Internos de la Administración, con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Valle de Bravo , bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra Arq. Carlos de Rosas Gómez, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Valle de Bravo, dio la bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, el Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

El Arq. Carlos de Rosas Gómez, Enlace de Mejora Regulatoria, realizo la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Acto seguido Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano de Valle de Bravo, la cual se hizo por unanimidad.

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, Sergio Alfredo Hernández Bucio, Presidente del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al enlace continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 16:00 horas del 06 de diciembre de 2023, el Presidente del Comité de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal.

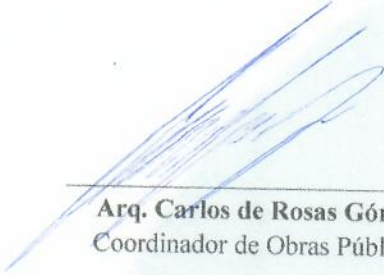



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

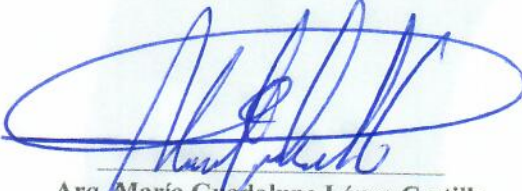
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

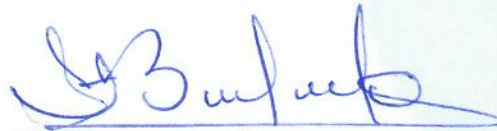

Sergio Alfredo Hernández Bucio
Presidente del Comité




Arq. Carlos de Rosas Gómez
Coordinador de Obras Públicas


Lic. German Azahel Velázquez García
Coordinador de Desarrollo Urbano


Arq. María Guadalupe López Castillo
Coordinadora de Tenencia de la Tierra



Blanca Estela Sánchez Guadarrama
Encargada del Área de Transparencia y Programas Internos de la Administración.





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 hrs. del día miércoles 06 de diciembre de 2023, reunidos en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de Servicios Públicos y encontrándose presentes; Berenice Rodríguez Pedraza, Directora, Adriana Reyes Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria del área, Tamara Victoria Velázquez, Coordinadora de Recolección Mecanizada y Ruta Especial, Citlalli Aguilar López, Coordinadora de Barrido, Cunetas, Intendencia y Panteones, Francisco Balbuena Guevara, Coordinador de Alumbrado Público.

Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Servicios Públicos.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

Tamara V.V.

Balbuena Guevara



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Adriana Reyes Aguilar enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Berenice Rodríguez Pedraza, Directora de Servicios Públicos, a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, el Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido Adriana Reyes Aguilar Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Adriana Reyes Aguilar, Secretario Técnico, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Servicios Públicos.

Acto seguido Berenice Rodríguez Pedraza preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Dirección de Servicios Públicos la cual se hizo por unanimidad.

4.- ASUNTOS GENERALES:

[Handwritten signature]

Tamara V.V.

[Handwritten signature]

*Delegada
=
Cecilia*



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

En uso de la palabra Berenice Rodríguez Pedraza, Presidente del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 06 de diciembre de 2023, Berenice Rodríguez Pedraza Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Berenice Rodríguez Pedraza

Directora

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Adriana Reyes Aguiar

Enlace de Mejora Regulatoria del área

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Tamara Victoria Velázquez

Coordinadora de Recolección Mecanizada y
Ruta Especial

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Francisco Balbuena Góvara

Coordinador de Alumbrado Público



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Citlalli Aguilar López

Coordinadora de Barrido, Cunetas, Intendencia y
Panteones



Tamara V

Galvanes
Guevara



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD.

DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 horas. del día jueves 07 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones del Centro de Mando Municipal; C-2 ubicado en Calle Porfirio Díaz, esquina Calle Ignacio Zaragoza, sin número, Colonia Centro, Código Postal 51200, Valle de Bravo; Estado de México, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad de Valle de Bravo, Estado de México, encontrándose presentes;

Como integrantes del Comité:

- 1.- **Teniente de Fragata, Infante de Marina Paracaidista, C. Néstor Asael Montalvo Ocampo;** Director de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad de Valle de Bravo; Estado de México.
- 2.- **Policía Segundo Juan Carlos Prado Moreno;** Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad de Valle de Bravo; Estado de México.
- 3.- **Policía Tercero; Cristal Estrada Sánchez;** Encargada del Despacho de la Coordinación de Tránsito del Municipio de Valle de Bravo; Estado de México
- 4.- **Jahaziel Azgad Núñez Mejía;** Coordinador de Movilidad, de Valle de Bravo; Estado de México.

Como invitada especial:

- 5.- **L.D. Anahí de Paz Estrada;** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo; Estado de México.



Valle de Bravo
Gobierno Municipal

2022 - 2024

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, siendo aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA INTEGRACIÓN COMO MIEMBROS DEL MISMO, DEL TITULAR APROBADO PARA EFECTO DE DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD.

El policía Segundo Juan Carlos Prado Moreno, Enlace de Mejora Regulatoria, hizo del conocimiento de los miembros del Comité interno, la nueva designación de la Dirección, ahora denominada:

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Así como al Teniente de Fragata Infante de Marina Paracaidista; Néstor Asael Montalvo Ocampo en su calidad de Director de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad de Valle de Bravo; Estado de México y titulares de las Coordinaciones Integrantes:

Coordinación de Tránsito	Policía Tercero; Cristal Estrada Sánchez Encargada del Despacho de la Coordinación de Tránsito
Coordinación de Movilidad	Jahaziel Azgad Núñez Mejía Coordinador de Movilidad

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD.

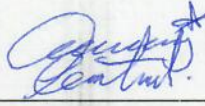
El Policía Segundo Juan Carlos Prado Moreno; Secretario Técnico del Comité realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad.

Acto seguido, el Teniente de Fragata Infante de Marina Paracaidista; Néstor Asael Montalvo Ocampo en su calidad de Director de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad de Valle de Bravo; Estado de México, preguntó




Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

<p>Jahaziel Azgad Núñez Mejía Coordinador de Movilidad Valle de Bravo; Estado de México</p> <hr/> <p>Vocal del Comité</p>	<p>Policía Tercero; Cristal Estrada Sánchez Encargada del Despacho De la Coordinación de Tránsito Valle de Bravo; Estado de México</p>  <hr/> <p>Vocal del Comité</p>
---	--

L.D. Anahí de Paz Estrada



Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
Valle de Bravo; Estado de México





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ECOLOGÍA.

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 hrs. del día jueves 07 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología y encontrándose presentes; **Alejandra Bárcenas Millán. Encargada de Despacho de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología. Alejandra Martínez González. Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología. Oscar Rene Vargas Núñez Coordinador del H. Cuerpo de Bomberos. Oscar Guadarrama Zepeda Coordinador de Ecología.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Alejandra Martínez González, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología, dio bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Alejandra Bárcenas Millán, Directora de Protección Civil, Bomberos y Ecología y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, la Presidenta del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ECOLOGÍA.

Alejandra Martínez González, Secretaria Técnica, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología.

Acto seguido, Alejandra Bárcena Encargada de Despacho de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, la Presidenta, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Dirección de Protección Civil Bomberos y Ecología, la cual se hizo por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES:



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

En uso de la palabra Alejandra Bárcenas Millán, Presidenta del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.


7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 16:30 horas del día 07 de diciembre de 2023, Alejandra Bárcenas Millán Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal.

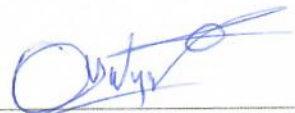




LIC. ALEJANDRA BÁRCENAS MILLÁN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y ECOLOGÍA DE VALLE DE BRAVO



ALEJANDRA MARTINEZ GONZALEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, BOMBEROS Y ECOLOGIA



OSCAR RENE VARGAS NUÑEZ
COORDINADOR DEL
H. CUERPO DE BOMBEROS





OSCAR GUADARRAMA ZEPEDA
COORDINADOR DE ECOLOGIA
ET.



OSCAR GUADARRAMA ZEPEDA
COORDINADOR DE ECOLOGIA
ET.



L.D. ANAHI DE PAZ ESTRADA
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR
DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 horas. del día lunes 11 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones del Palacio Antiguo de Presidencia, ubicado en Calle 5 de febrero No. 100, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar y encontrándose presentes; Mtra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar; Lic. Mariana López Díaz, Coordinadora de Bienestar Animal; Lic. Aldo Antonio Mercado Caballero, Coordinador de la Juventud; Profr. Juan Carlos Loza Caballero, Coordinador de Educación; Dra. Sara Sepúlveda Hernández, Coordinadora de Fomento Agropecuario y Rural; Lic. Ariana Almazán Torres, Coordinadora de la Mujer; Joaquín Legorreta Chávez, Coordinador de Cultura; Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Notificación a los miembros del comité de la Dirección del Bienestar de la integración como miembros del mismo: de la Titular aprobada para efecto de desempeñar funciones en el cargo de Coordinadora de la Mujer a Ariana Almazán Torres.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección del Bienestar.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Sara Sepúlveda Hernández, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, el Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR DE LA INTEGRACIÓN COMO MIEMBROS DEL MISMO: DE LA TITULAR APROBADA PARA EFECTO DE DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL CARGO DE COORDINADORA DE LA MUJER A ARIANA ALMAZÁN TORRES.

Sara Sepúlveda Hernández, Enlace de Mejora Regulatoria, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, la integración como miembro del Comité de Mejora de la Dirección del Bienestar, en su calidad de Coordinadora de la Mujer.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR.

Sara Sepúlveda Hernández, Secretaria Técnico, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección del Bienestar.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

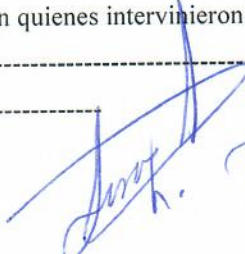

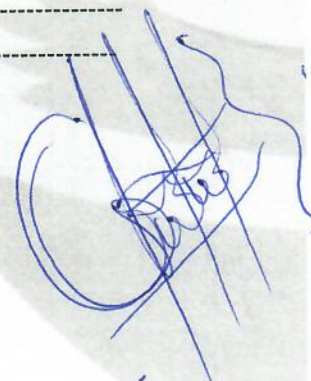
Acto seguido, Agustina Cambrón Nava preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Dirección del Bienestar, la cual se hizo por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra Agustina Cambrón Nava, Presidente del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 16:10 horas del día 11 de diciembre de 2023, Agustina Cambrón Nava Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Dirección del Bienestar, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. AGUSTINA CAMBRÓN NAVA

TITULAR O DIRECTOR

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

DRA. SARA SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA,
COORDINADORA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y
RURAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MARIANA LOPEZ DÍAZ

COORDINADORA DEL BIENESTAR ANIMAL
VOLCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

ALDO ANTONIO MERCADO CABALLERO

COORDINADOR DE LA JUVENTUD
VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

JUAN CARLOS LOZA CABALLERO

COORDINADOR DE EDUCACIÓN
VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

ARIANA ALMAZÁN TORRES

COORDINADORA DE LA MUJER
VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

JOAQUÍN LEGORRETA-CHÁVEZ

COORDINADOR DE CULTURA

VOCAL





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TURISMO Y
ASUNTOS INTERNACIONALES DEL MUNICIPIO
DE VALLE DE BRAVO

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 13:35 hrs. del día lunes 11 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo, ubicada en Rincón de S. Vicente 17, Sta. María Ahuacatlan, 51200 Valle de Bravo, Méx, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo; y encontrándose presentes; TITULAR DE LA UNIDAD DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, XIMENA GUADARRAMA CABRERA; EL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES, RODRIGO MONTORO GOMEZ; EL ENCARGADO DE COMUNICACION SOCIAL DE TURISMO, LUIS ENRIQUE BAUTISTA ACEVEDO; EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO RICARDO GARCIA MERCADO; EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARMANDO JARAMILLO BÁRCENAS; Y EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO JOSÉ FRANCISCO BERNAL CARBAJAL, Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Rodrigo Montoro Gómez, enlace de Mejora Regulatoria de Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Ximena Guadarrama Cabrera, Titular de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, la Presidenta del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA UNIDAD DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Acto seguido, Ximena Guadarrama Cabrera, Titular de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo, preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, la presidenta, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales, la cual se hizo por unanimidad.

4.- ASUNTOS GENERALES:



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

En uso de la palabra Ximena Guadarrama Cabrera, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:20 horas del día 11 de diciembre de 2023, Ximena Guadarrama Cabrera, presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Valle de Bravo, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----



XIMENA GUADARRAMA CABRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TURISMO Y
ASUNTOS INTERNACIONALES



RODRIGO MONTORO GÓMEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA.





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

JOSÉ FRANCISCO BERNAL CARBAJAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

RICARDO GARCÍA MERCADO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



ARMANDO JARAMILLO BARCENAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día miércoles 06 de Diciembre de 2023, reunidos en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en Calle 5 de Febrero, número 100, Colonia Centro, Valle de Bravo, México, C.P. 51200, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de Secretaría del Ayuntamiento y encontrándose presentes; las CC. **Daniela González Guadarrama, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento y Presidenta del Comité; María Cristina Madrigal Valencia, Auxiliar de la Secretaría y Enlace de Mejora Regulatoria del Área; Karla Marysol García Delgado, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal; María Guadalupe Carbajal Bueno, Oficial Calificador 01; Susana Caballero Mercado, Oficial Mediador – Conciliador 01; Karina Caballero Reyes, Encargada del Archivo Municipal y María Isabel Hernández Zarco, Encargada de la Oficialía de Partes.**

Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dió inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Notificación a los miembros del Comité de Secretaría del Ayuntamiento de la integración como miembros del mismo: del Titular aprobado para efecto de desempeñar funciones en el cargo de Presidente y Enlace.
- 4.- Presentación y en su caso, aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Secretaría del Ayuntamiento.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, María Cristina Madrigal Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, dio la bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a la C. Daniela González Guadarrama, Encargada del Despacho de Secretaría del Ayuntamiento y Presidente del Comité, y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, la Presidenta del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, la C. María Cristina Madrigal Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DE LA INTEGRACIÓN COMO MIEMBROS DEL MISMO: DEL TITULAR APROBADO PARA EFECTO DE DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL CARGO DE PRESIDENTA Y ENLACE.

C. María Cristina Madrigal Valencia, Enlace de Mejora Regulatoria, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Bravo, la integración como miembro del Comité a la C. Daniela González Guadarrama, en su calidad de Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento y Presidenta del Comité. Y de María Cristina Madrigal Valencia, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO.



En uso de la palabra, la C. María Cristina Madrigal Valencia, Enlace del Comité, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Secretaría del Ayuntamiento.

Acto seguido, C. Daniela González Guadarrama, Presidenta del Comité preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, la Presidenta, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Secretaría del Ayuntamiento, la cual se hizo por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra C. Daniela González Guadarrama, Presidenta del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su Enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las catorce horas con treinta minutos del día 06 de diciembre de 2023, la C. Daniela González Guadarrama, Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento y Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Bravo, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----

(Firmas manuscritas en azul)



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

DANIELA GONZÁLEZ GUADARRAMA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ

MARÍA CRISTINA MADRIGAL VALENCIA
AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL ÁREA

KARLA MARYSOL GARCÍA DELGADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

MARÍA GUADALUPE CARBAJAL BUENO
OFICIAL CALIFICADOR 01

SUSANA CABALLERO MERCADO
OFICIAL MEDIADOR – CONCILIADOR 01

KARINA CABALLERO REYES
ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL

MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ ZARCO
ENCARGADA DE LA OFICIALÍA DEL
PARTES





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TESORERÍA MUNICIPAL
DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 hrs. del día miércoles 06 de diciembre de 2023, reunidos en las oficinas de Tesorería Municipal, ubicada en Coliseo No. 106, Esquina Nicolás Bravo, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de Tesorería Municipal y encontrándose presentes; Claudia García Rebollar, Tesorera Municipal; Efraín Peña Macías, Enlace de Mejora Regulatoria; Agustín Reyes Casas, Coordinador de Catastro y Anabel Jaramillo Álvarez, Coordinadora de Ingresos; Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Tesorería Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Notificación a los miembros del Comité de Tesorería Municipal de la integración como miembros del mismo: de los Titulares aprobados para efecto de desempeñar funciones en los cargos de Tesorera Municipal y Coordinador de Catastro.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Tesorería Municipal.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

En uso de la palabra, Efraín Peña Macías, enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Claudia García Rebollar, Tesorera Municipal y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, la Presidenta del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TESORERÍA MUNICIPAL DE LA INTEGRACIÓN COMO MIEMBROS DEL MISMO: DE LOS TITULARES APROBADOS PARA EFECTO DE DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LOS CARGOS DE TESORERA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE CATASTRO.

Efraín Peña Macías, Enlace de Mejora Regulatoria, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Valle de Bravo, la integración como miembro de la Tesorera Municipal Claudia García Rebollar, en su calidad de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo y de Agustín Reyes Casas, Coordinador de Catastro.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

Acto seguido Efraín Peña Macías, Secretario Técnico, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Tesorería Municipal.

Claudia García Rebollar, preguntó a los integrantes del Comité que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, la Presidenta, sometió a consideración de los



integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Tesorería Municipal, la cual se hizo por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra la Presidenta del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 16:00 horas del día 06 de diciembre de 2023, Claudia García Rebollar, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----

CLAUDIA GARCIA REBOLLAR
PRESIDENTA DEL COMITE



EFRAIN PEÑA MACIAS
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



ANABEL JARAMILLO ALVAREZ
COORDINADOR DE INGRESOS



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
CONTRALORIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 11:00 hrs. del día miércoles 06 de diciembre de 2023, reunidos en LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de LA CONTRALORIA MUNICIPAL de Valle de Bravo, encontrándose presentes; Eva Cabrera Callejas-Contralora Municipal, José Eduardo Uribe Aguilar-Auxiliar Administrativo, Bertha García Tola -Auxiliar Administrativo, Luz Aida Piña Macías-Auxiliar Administrativo, Andrés Zarza Espinoza-Auxiliar Administrativo, Miriam Concepción Machado Reyes-Secretaria Ejecutiva.

Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la La Contraloría Municipal de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra Eva Cabrera Callejas, Contralora Municipal de Valle de Bravo dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta sesión ordinaria 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de LA CONTRALORIA MUNICIPAL de Valle de Bravo y solicitó a José Eduardo Uribe Aguilar Enlace de Mejora Regulatoria, verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que se solicitó continuar con el desahogo y Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de la Contraloría Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente punto del Orden del Día:

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra José Eduardo Uribe Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO

En uso de la palabra José Eduardo Uribe Aguilar enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, señaló que Los Programas Anuales de Mejora Regulatoria son herramientas para promover que las regulaciones, Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados cumplan con el objeto de esta Ley, facilitando el acceso de los ciudadanos a procedimientos más sencillos y claros, implementando la simplificación en nuestros trámites y servicios; En este sentido y con la fundamentación en el artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se procede a



Valle de Bravo
 Gobierno Municipal
 2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

realizar la presentación para su análisis, discusión y aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 de La Contraloría Municipal de Valle de Bravo .

Una vez presentado el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 de La Contraloría Municipal de Valle de Bravo, el enlace del Comité José Eduardo Uribe Aguilar procedió a poner a consideración de los presentes su aprobación, quienes lo hicieron de manera unánime.

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, Eva Cabrera Callejas, Contralora Municipal de Valle de Bravo preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al enlace continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 13:00 horas del 06 de diciembre de 2023, Eva Cabrera Callejas, Contralora Municipal de Valle de Bravo declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria de La Contraloría Municipal de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

[Firmas manuscritas en azul]



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Eva Cabrera Callejas
Contralora Municipal



Titular o director

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

José Eduardo Uribe Aguilar
Auxiliar Administrativo

Enlace de Mejora Regulatoria del área

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Bertha García Tola
Auxiliar Administrativo

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Luz Aida Piña Macias
Auxiliar Administrativo

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Andrés Zarza Espinoza
Auxiliar Administrativo

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Miriam Concepción Machado Reyes
Secretaria Ejecutiva





Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024



-Valle de Bravo 2022 - 2024-

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE BRAVO

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. Del día 7 de diciembre de 2023, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Valle de Bravo, ubicada en calle del Vergel #105, de la ciudad típica de Valle de Bravo; con la finalidad de celebrar la cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF de Valle de Bravo, encontrándose presentes; los CC; Josefina Aideé Rivera Vergara, Directora General del SMDIF; Rodrigo Trejo González, Enlace de Mejora Regulatoria; Guadalupe Viridiana Martínez Mejía, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024



-Valle de Bravo 2022 · 2024-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, la C. Josefina Aideé Rivera Vergara, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, da bienvenida a los a la cuarta sesión ordinaria 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Solicitando al C. Rodrigo Trejo González, Enlace de Mejora Regulatoria, verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Directora General, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, C. Rodrigo Trejo González, enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la C. Josefina Aideé Rivera Vergara, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE BRAVO.



-Valle de Bravo 2022 - 2024-

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

Rodrigo Trejo González, Secretario Técnico, realizó la presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.

Acto seguido, Josefina Aideé Rivera Vergara, Presidenta del Comité, mencionó a los integrantes que si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano, y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo de Valle de Bravo, la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño del Programa Anual de Mejora Regulatoria, la cual se hizo por unanimidad.

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, la C. Josefina Aideé Rivera Vergara, Presidenta del Comité Interno y Directora General del Sistema Municipal DIF de Valle de Bravo preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al eniace continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 10:35 horas del día 7 de diciembre de 2023, la presidenta del comité interno declaró formalmente clausurada la cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024



-Valle de Bravo 2022 · 2024-

Josefina Aideé Rivera Vergara
Directora General del SMDIF

Rodrigo Trejo González.
Enlace de Mejora Regulatoria del
SMDIF

Guadalupe Viridiana Martínez Mejía
Coordinadora Procuradora
Municipal de Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes



Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de
Mejora Regulatoria





Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO.**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 10:05 hrs. del día lunes 11 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, ubicada en Calle Emiliano Zapata, camino a monte alto, Valle de Bravo Estado de México, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo y encontrándose presentes; Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB, Prof. Alberto Ledezma Bernal, Subdirector del IMCUFIDEVB, Lic. Mario Octavio Alvarez Montes de Oca, Enlace de Mejora Regulatoria del Área, Eduardo Robles García, Titular del Área de Administración y Finanzas, C. José Luis Reyes Rubí, Responsable de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Lic. Mario Octavio Alvarez Montes de Oca, enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de IMCUFIDE dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB, y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, el Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO.

Prof. Alberto Ledezma Bernal, Secretario Técnico, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo.

Acto seguido, Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, la cual se hizo por unanimidad.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra Prof. José Miguel Hernández Garduño, Presidente del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 11:15 horas del día 11 de diciembre de 2023, Prof. José Miguel Hernández Garduño Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----

Prof. José Miguel Hernández Garduño
Director del IMCUFIDEVB

Prof. Alberto Ledezma Bernal
Subdirector del IMCUFIDEVB

C. José Luis Reyes Rubí
Responsable de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación del IMCUFIDEVB

Mario Octavio Alvarez Montes de Oca
Enlace de Mejora Regulatoria IMCUFIDEVB

Eduardo Robles García
Titular del Área de Administración y Finanzas
IMCUFIDEVB





"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

OPDAPAS

— VALLE DE BRAVO 2022 - 2024 —

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 14:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, sitas en Boulevard Juan Herrera y Piña número ciento cuarenta y cuatro (144), Colonia el Calvario; los ciudadanos **José Luis Rodríguez Pedraza**, Director General de O.P.D.A.P.A.S. y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Carlos Arturo Infante Millán**, Subdirector General de O.P.D.A.P.A.S. y Enlace de Mejora Regulatoria; **Ari Ben Ángeles Castillo**, Titular de la Unidad Jurídica de O.P.D.A.P.A.S. y Vocal por el área Jurídica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Hugo Armando Almeida Bernal**, Coordinador de Operación Técnica y Vocal por el área de Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Roberto Carlos Santana Caballero**, Titular del Departamento Comercial O.P.D.A.P.A.S. y Vocal por el área Comercial del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Esmeralda Ponce Loza**, Contralora Interna de O.P.D.A.P.A.S. e invitada Permanente del Comité Interno de Mejora Regulatoria **Rosa María González Carranza**, Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo establecido por el Artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

4.- Presentación, revisión y en su caso aprobación, para su presentación ante la Comisión Municipal de la actualización de cedulas de trámites y servicios del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el **C. José Luis Rodríguez Pedraza**, Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de OPDAPAS de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el Director le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **C. Carlos Arturo Infante Millán**, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el **C. José Luis Rodríguez Pedraza** director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

OPDAPAS

— VALLE DE BRAVO 2022 - 2024 —

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo.

El **C. Carlos Arturo Infante Millán** realizó la presentación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance al Programa de Mejora Regulatoria 2023 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo; Acto seguido el **C. José Luis Rodríguez Pedraza**, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber comentarios, sometió a consideración de los integrantes del comité la aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance al Programa de Mejora Regulatoria 2023 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo la cual se hizo por unanimidad.

4.- Presentación, revisión y en su caso aprobación, para su presentación ante la Comisión Municipal de la actualización de Cédulas de Trámites y Servicios del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo.



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

OPDAPAS

— VALLE DE BRAVO 2022 · 2024 —

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

En uso de la palabra el **C. Carlos Arturo Infante Millán**, señalo que el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es una herramienta tecnológica de Mejora Regulatoria; La información contenida en este registro, es de carácter público, otorga seguridad jurídica, transparencia y facilita el cumplimiento regulatorio, la inscripción y actualización de las cédulas del catálogo es de carácter permanente y obligatorio para todos.

La cédula de información del registro Municipal de Trámites y Servicios es un documento oficial de consulta en la que se encuentra publicada la siguiente información; Nombre del trámite o servicio, datos generales, fundamento legal, requisitos, si existen formatos tipo, pasos a seguir para realizar el trámite o servicio, responsable de la prestación del trámite o servicio, otras oficinas que prestan el trámite o servicio, preguntas frecuentes, trámites o servicios relacionados.

Acto seguido se ponen a la vista de los integrantes del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo las siguientes Cédulas de Registro Municipal de Trámites y/o Servicios (REMTYS), para su revisión y valoración;

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

OPDAPAS

— VALLE DE BRAVO 2022 - 2024 —

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

	NOMBRE
1	Dictamen de Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Drenaje.
2	Certificación de no toma de agua potable.
3	Certificación de no adeudo.
4	Cambio de propietario.
5	Corrección de datos personales.
6	Copia simple de factura.
7	Venta de válvulas expulsoras de aire.
8	Venta de medidor (propela y ultrasónico).
9	Instalación de aparato medidor de agua.
10	Reubicación de medidor.
11	Reconexión de toma.
12	Reubicación de toma de agua.
13	Validación de transferencia de pago de agua y/o Servicio
14	Pago de servicio de agua.
15	Reparación de fugas de agua potable y drenaje.
16	Inspección y asesoría técnica en comunidad.
17	Solicitud de liberación de aguas residuales.
18	Permiso para conexión de drenaje.
19	Inspección para detectar irregularidades en el servicio de agua potable
20	Pago de Multa.

Manu

#

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

El **C. José Luis Rodríguez Pedraza**, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación, lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de la Dirección del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, la APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE CEDULAS DE REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y/O SERVICIOS, la cual se hizo por unanimidad.



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

OPDAPAS

— VALLE DE BRAVO 2022 · 2024 —

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Tomando el acuerdo número CIMR/OPDAPAS-VB/4TA-SES-ORD/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la actualización de 20 cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios y se ordena al enlace de la dirección del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo se realicen las acciones administrativas correspondientes para su envío a Comisión General Municipal de Mejora Regulatoria para su correspondiente aprobación y publicación en la página web municipal.

Almendra

#

5.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra el DIRECTOR del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día.

[Firma]

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 15 horas con veintiocho minutos del día seis (6) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), el **C. José Luis Rodríguez Pedraza**, Director General de O.P.D.A.P.A.S. y presidente del Comité declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

[Firma]

[Firma]

Calce



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

OPDAPAS

— VALLE DE BRAVO 2022 · 2024 —

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PEDRAZA
DIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S.
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



CARLOS ARTURO INFANTE MILLÁN
SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S.,
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

ARI BEN ÁNGELES CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE
O.P.D.A.P.A.S., Y VOCAL POR EL
ÁREA JURÍDICA.

HUGO ARMANDO ALMEIDA BERNAL
COORDINADOR DE OPERACIÓN
TÉCNICA DE O.P.D.A.P.A.S. Y VOCAL
POR EL ÁREA DE TÉCNICA DEL
COMITÉ.

**ROBERTO CARLOS SANTANA
CABALLERO**
DEPARTAMENTO DE
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL POR
EL ÁREA COMERCIAL.

ESMERALDA PONCE LOZA
CONTRALORA INTERNA DE
O.P.D.A.P.A.S., E
INVITADO PERMANENTE

ROSA MARÍA GONZÁLEZ CARRANZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.
DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 15:00 hrs. del día miércoles 06 de diciembre de 2023, reunidos en las instalaciones de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos del Honorable Ayuntamiento de Valle de Bravo, ubicado en Calle San Vicente s/n en la "Alameda", con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Mejora Regulatoria de la Defensoría de los Derechos Humanos y encontrándose presentes; **Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal, Melina Mercado Velázquez, Enlace de la Defensoría de los Derechos Humanos y Secretaria D, Violeta Menchaca Marín, Auxiliar Administrativo, J. Salud Cabrera Rodríguez, Auxiliar.**

Con fundamento en los artículos 21, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Defensoría de Municipal de los Derechos Humanos.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión



(Firmas manuscritas en azul)



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Melina Mercado Velázquez, enlace de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y procedió a verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido informó a Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo y a los presentes, que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, el Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente del Comité, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE LA DEFENSORA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Melina Mercado Velázquez, Secretaria Técnica, realizó la Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.

Acto seguido, Brisa Marina García Delgado preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Reporte Anual de Metas e indicadores de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, la cual se hizo por unanimidad.



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."


Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

4.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra Brisa Marina García Delgado, Presidente del Comité, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a su enlace, continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 06 de diciembre de 2023, Brisa Marina García Delgado Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----



BRISA MARINA GARCÍA DELGADO
PRESIDENTA DEL COMITÉ
DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS
HUMANOS


MELINA MERCADO VELÁZQUEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA


VIOLETA MENCHACA MARÍN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO




J. SALUDCABRERA RODRIGUEZ
AUXILIAR


ANAHÍ DE PAZ ESTRADA
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL

